



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 11 de diciembre de 2024

Señor (a)

NELFA PATRICIA DIAZ PRADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5978316**

Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales

Regional Santander

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5978316 del año 2024

NICOLAS QUIÑONEZ VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098820390 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en REGIONAL SANTANDER – RELACIONES CORPORATIVAS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE. (\$ 28.258.771). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 2.743.570) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.



OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestación de servicios en la gestión administrativa apoyando en la ejecución de actividades y sensibilización que permitan a la regionales el cumplimiento a los indicadores de contrato de aprendizaje y regulación.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro) **las encuentran en la minuta del contrato.**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas.	Se gestionaron las solicitudes de aprendices para Contrato de Aprendizaje radicadas por las empresas por medio del aplicativo SGVA y las recibidas por medio del correo institucional SENA asignado, para un total aproximado de 115 solicitudes.	Evidencia 1, Evidencia 2, Evidencia 3, Evidencia 11, Evidencia 12, Evidencia 13, Evidencia 14,
2	Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales.	No se asignaron actividades.	
3	Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Se realizaron los respectivos controles y actualizaciones de los diferentes estados de los aprendices en la plataforma de Sistema de Gestión Virtual de Aprendices (SGVA), se respondieron aproximadamente 66	Evidencia 4, Evidencia 5, Evidencia 15, Evidencia 16, Evidencia 17, Evidencia 18, Evidencia 19,



		requerimientos de perfiles por parte de las empresas, se enviaron 53 carta de fechas a las empresas y se envió el correspondiente archivo para depuración de usuarios.	
4	Apoyar los procesos y actividades de sensibilización dirigidos a la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, dirigidos a los grupos de valor del SENA.	Se realizaron tres reintroducciones a las fichas entrantes que lo solicitaron para dar claridades sobre el proceso de Contrato de Aprendizaje. Fichas 3118382; 3065362; 3065379; 3065386	
5	Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General y cumplimiento de la normatividad vigente.	No se asignaron actividades.	
6	Apoyar en las actividades de promoción y fomento de las diferentes estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.	No se asignaron actividades.	
7	Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	Se respondieron las PQRS llegadas al centro de formación y al correo institucional, así como, las remitidas por la Regional SENA Santander o el centro de formación.	Evidencia 6, Evidencia 7, Evidencia 8, Evidencia 9, Evidencia 10, Evidencia 20, Evidencia 21, Evidencia 22, Evidencia 23,
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro	Se atendieron con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del	



	de los términos del contrato formule el supervisor.	contrato formule el supervisor. En este mes, se recibió al supervisor del contrato en el centro de formación si atendieron las recomendaciones realizadas por el mismo.	
9	Realizar las diferentes actividades que señale el Supervisor, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	Se atendieron a las capacitaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor de contrato.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos



realizados y el No. **7949833113** de la planilla **SOI** correspondiente al mes de **noviembre de 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

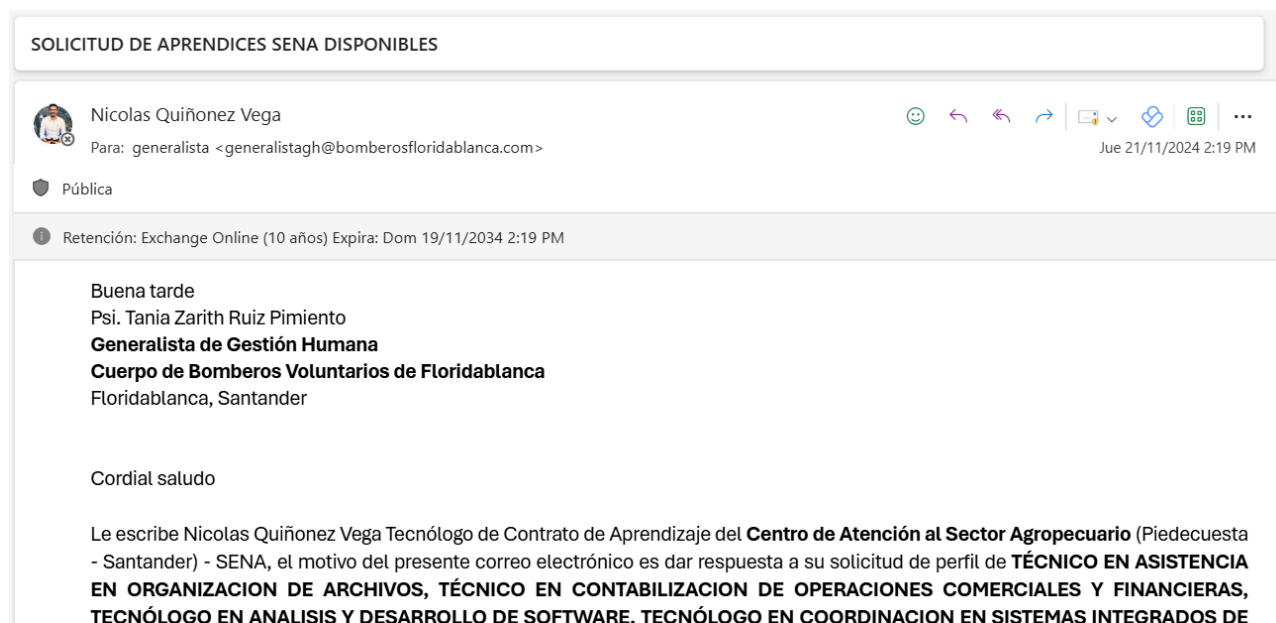
Firma
NICOLAS QUIÑONEZ VEGA
Contratista
C.C. No. 1.098.820.390

Recibí a satisfacción:

Firma
NELFA PATRICIA DIAZ PRADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316
Coordinador de Relaciones Corporativas e Internacionales

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Evidencia 3- Respuesta por medio del correo institucional a los perfiles requerido por las empresas patrocinadoras.



En las *Evidencias 2 y 3* son los correos enviados como respuesta a las empresas que solicitan aprendices para patrocinio bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje.

3. Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.

Evidencia 4- Registro de cambio de documento de aprendiz registrado en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Solicitud para cambio en datos personales.

Nicolas Quiñonez Vega
Para: sofia.laguado

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 23/11/2024 3:33 PM

Buena tarde
Nikol Sofia Laguado Peña
Aprendiz - Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Por medio del presente correo me permito informarle que ya fue actualizado en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA el tipo de documento de identidad a Cedula de Ciudadanía.

Se envió correo electrónico a aprendiz que solicita actualización de documento en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA.

Evidencia 5- Correo de envío de cartas de fechas solicitada por medio del SGVA.

CF_KEVIN SNEY R...

secretaria@coimpresoresd...
Carta de Fechas Aprendiz ... Mié 27/11
Buena tarde Coo... Elementos envi...

CF_JUAN PABLO ...

talentohumanoclinipiedec...
Carta de Fechas Aprendiz ... Mié 27/11
Buena tarde Espe... Elementos envi...

CF_NATALIA GA...

Naslly.ramos.ext@previsora.g...
Carta de Fechas Aprendiz ... Mié 27/11
Buena tarde Previ... Elementos envi...

CF_ALEJANDRA B...

Camilodiaz@hortelanos.com

Carta de Fechas Aprendiz SENA - NATALIA GAMBA RUEDA ● Pública

Nicolas Quiñonez Vega
Para: talentohumanoclinipiedecuesta@gmail.com

Importancia alta

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 25/11/2024 1:18 PM

CF_NATALIA GAMBA RUEDA_11...
296 KB

Buena tarde
Esperanza Arenas Rey
CLINICA PIEDECUESTA S.A
Piedecuesta, Santander

Cordial saludo

Por medio del presente correo me permito informarle que la carta de fechas del/la aprendiz **NATALIA GAMBA RUEDA** identificado/a con el número de **C.C. 1102355954** la cual ha sido enviada por medio del aplicativo SGVA, dentro de los parámetros estipulados por el

En la Evidencia 5, se tramitaron 21 cartas de fechas con su respectivo envío por medio del aplicativo SGVA y los correos de las empresas, con el fin de continuar el proceso de contratación de aprendizaje aportando al cumplimiento de la meta del centro de formación.

7. Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Evidencia 6- Solicitud por parte del Centro de Atención al Sector Agropecuario sobre información y registro de novedad de Discapacidad en el SGVA.

Documentos Prorroga de Contrato de Aprendizaje - CC 1095790251  Pública

**Nicolas Quiñonez Vega**



Para:  Zegrid Francisco Cadena Castañeda
CC:  Fernando Carrillo Roa;  Leidy Tatiana Pinilla Villamizar

Mar 26/11/2024 1:51 PM

 **Importancia alta**

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 24/11/2024 1:51 PM



 SGVA Contrato 1095790251.pdf
168 KB

 1095790251- PRORROGA FIRM...
435 KB

 Incapacidad 24-10-2024.pdf
255 KB

6 archivos adjuntos (1 MB)  Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje  Descargar todo

Buena tarde

Evidencia 7- Respuesta a verificación en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA que según acta de centro se realizó cancelación de matrícula.

Resolución Acta 401  Pública

**Nicolas Quiñonez Vega**



Para:  Elizabeth Ballesteros;  Ruth Yolima Vera Otalora;  Yamile Rueda Pinzon
CC:  Tobias Enrique Cordoba

Lun 25/11/2024 3:43 PM

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 23/11/2024 3:43 PM

Buena tarde
Elizabeth Ballesteros
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Por medio del presente correo me permito informarles que revisando el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA, ninguno de los aprendices mencionados en la presente acta se encuentra registrados en el SGVA. Por tanto, no se procede a ningún registro de novedad en el sistema.

Evidencia 8 – Respuesta a solicitud de verificación de contratos de aprendizaje por parte de la coordinación académica del centro de formación.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

proceder?----RV: INCUMPLIMIENTO CARGUE DE BITACORAS ETAPA PRODUCTIVA MODALIDAD CTO APRENDIZAJE  Pública



Nicolas Quiñonez Vega

Para:  coordacademicacasa

CC:  Jairo Alonso Reatiga Gonzalez



Jue 21/11/2024 2:20 PM



 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 19/11/2034 2:20 PM

Buena tarde
Jairo Alonso Reatiga Gonzalez
Coordinador Misional
Filvia Yazmin Cortes Mendez
Coordinadora Académica
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Me permito informarles que la novedad sobre los aprendices en mención se registró en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices -

Evidencia 9- Respuesta de notificación de terminación de contrato de aprendizaje.

NOTIFICACION DE RENUNCIA POR PARTE DE APRENDIZ AL CONTRATO DE APRENDIZAJE EMPRESA TEO FARMS



Nicolas Quiñonez Vega

Para: gestionhumana@teofarms.com



Jue 21/11/2024 12:45 PM

 Pública

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 19/11/2034 12:45 PM

Buen día
Emna Camila Ramos
Jefe de Recurso Humano y CSGSST
TEO FARMS S.A.S
Guasca, Cundinamarca

Cordial saludo

Comunicación recibida e informada a la coordinación de formación y a los instructores de seguimineto.

Atentamente

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Evidencia 10- Respuesta a requerimiento por parte de aprendiz del centro de formación.

RV: Solicitud de debido proceso Ruby Arteaga

RV: S...Arteaga

SOLICIT...TEAGA.docx

Usted
(Sin texto de mensaje)

Vie 29/11/2024 8:00 AM

Nicolas Quiñonez Vega
Para: Dayisita Rodriguez Velilla <rebby_17_15@hotmail.com>



Mié 27/11/2024 4:52 PM

 **Importancia alta**

 **Pública**

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 25/11/2034 4:52 PM

Buena tarde
Ruby Daihanna Arteaga Rodriguez
Aprendiz - Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Página 6 de 6

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 DE DICIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

1. Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas.

Evidencia 11- Listado de gestiones de perfiles requerido por empresas por el aplicativo SGVA

Razón social	Perfil r	Region	Region	Centro de formación	Ciudad	Contact	Cédula	Teléfono	Ext.	Correo	Direcc	Fecha	Fecha	Aprend	Aprend	Cantidad	Le gestiones
PERFILES Y SOLUCIONES LOGISTICAS	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	katherine		11408981	300000000		kgamero@cc.parque		03/12/20/03/12/20		1	0	1	
PENAGOS HERMANOS Y COMPAÑIA	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	31528513	10958179	3152851353			gestionhui KM 3 300		03/12/20/03/12/20		1	0	1	
BANCO DE OCCIDENTE	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Monica De	10012862	3223621666			marguello Bucaram		02/12/20/02/12/20		1	1	1	
TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LI	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO FLORIDABI	KATHERIN	10959214	3159263848			KATHERIN PARQUE N		02/12/20/02/12/20		1	0	1	
UBITS LEARNING SOLUTIONS S A S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Carolain C	10208021	3143711633			carolain@Pasadena		02/12/20/02/12/20		2	0	1	
AVSA S.A - AVSA	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Tatiana Ba	10986446	316018940			analistagh Floridabla		02/12/20/02/12/20		5	5	1	
AVSA S.A - AVSA	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Tatiana Ba	10986446	316018940			analistagh Floridabla		02/12/20/02/12/20		5	0	1	
RSM COLOMBIA BG S.A.S.	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Katherine	10160541	3161770365			katherine. Carrera		27/02/12/20/02/12/20		1	0	1	
D1 S A S	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	MONICA	10986128	3102985131			maria.afar Lebrija		02/12/20/02/12/20		6	0	1	
D1 S A S	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	MONICA	10986128	3102985131			maria.afar Lebrija		02/12/20/02/12/20		6	0	1	

Evidencia 12- Listado de gestiones de perfiles requerido por empresas por el aplicativo SGVA

Razón social	Perfil	Region	Region	Centro de formación	Ciudad	Contact	Cédula	Teléfono	Ext.	Correo	Dirección	Fecha	Fecha	Aprende	Aprende	Cantidad	Le gestiones
COLBEEF S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	MAGALY S	10959373	3164710681			gestor.con CALLE 210	11/12/20/11/12/20	1	0	1			
DISFARMA GC SAS	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO GIRON	LAURA GA	11012065	310759730			laura.garci BODEGAS	10/12/20/10/12/20	1	0	1			
ITALCOL S.A.	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	ANGIE GO	11008904	6466590	110		angiegonz KM 6 VIA	09/12/20/09/12/20	2	0	1			
LA MUELA S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	ANA MARI	10987569	6340022	1407	-140	gestionhui CR 36 75	09/12/20/09/12/20	1	0	1			
PLASTICOS DE BARRANCABERMEJA S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Andres Pir	80037147	3138883160			recursosshi kilometro	09/12/20/09/12/20	1	0	1			
PLASTICOS DE BARRANCABERMEJA S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Andres Pir	80037147	3138883160			recursosshi kilometro	09/12/20/09/12/20	1	0	1			
NEORIS COLOMBIA S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Luz Gamez	10731794	32125408	++		luz.gamez Remoto	06/12/20/06/12/20	2	0	1			
PRAXIS I.T COLOMBIA LTDA	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BARBOSA	Matilde Di	10738279	3242411127			m.durange 110	05/12/20/05/12/20	3	0	1			
LOGISTICA INTEGRAL SINERGIA S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO FLORIDABI	32332649	10949475	3233264901			lina.charry Kilometro	05/12/20/05/12/20	1	1	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	2	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO PIEDUE	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
PRODUCTOS VICKY S.A.S	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Smith Jain	10051637	6337333	136		aux.gestio craa	21 48 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
COMUNICACION CELULAR S.A. COM	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Claudia M	37724756	3203476588			claudia.cai calle 31 N	04/12/20/04/12/20	5	0	1			
PROMOTORA DE SERVICIOS PUBLICC	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	nathalla ja	10986415	3167435958			seguridad carrera	22 04/12/20/04/12/20	1	0	1			
OPERADORA AVICOLA COLOMBIA SA	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO FLORIDABI	Sharon Llc	10987609	3188103085			sharol.llor Anillo vial	04/12/20/04/12/20	1	0	1			
INTELLIGENT SOFTWARE ARCHITECTI	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Neyfi Aran	52052648	3012787588			recursosshi Teletrabaj	04/12/20/04/12/20	1	0	1			
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO GIRON	KATRYN V	11434132	3126600409			GHCARTAI CRA 3 N 2	04/12/20/04/12/20	3	0	1			
ROSDEL SAS	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO GIRON	Doris Cast	22520155	3444513			doris.casti Calle 64 6	04/12/20/04/12/20	1	0	1			
TRANSPORTE DE CARGA SOLIDA Y LI	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO FLORIDABI	KATHERIN	10959214	3159263848			katherine. Km 2 Anill	03/12/20/03/12/20	1	0	1			
INVERSIONES ZULUAGA RUEDA S.A.S	TÉCNICO E 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Daniela Ca	10958407	3173660836			auxillarger CARRERA	03/12/20/03/12/20	1	0	1			
INVERSIONES ZULUAGA RUEDA S.A.S	TECNÓLOGO 68			REGIONAL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO BUCARAM	Daniela Ca	10958407	3173660836			auxillarger CARRERA	03/12/20/03/12/20	1	0	1			

En las evidencias 11 Y 12 se observa la gestión realizada a las empresas que solicitaron los perfiles requeridos de aprendices SENA, para patrocinio bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje, siendo gestionadas aproximadamente 37 solicitudes de las empresas patrocinadoras reguladas y voluntarias, por medio del correo electrónico SENA hasta la fecha.

Evidencia 13- Respuesta por medio del correo institucional a los perfiles requerido por las empresas patrocinadoras

Solicitud de Perfil Requerido SENA - TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. Publica

Nicolas Quiñonez Vega

Para: Maria Fernanda Afanador Carreno <maria.afanador@d1.com.co>

Lun 9/12/2024 12:49 PM

Buena tarde

Estimado Empresario

Piedecuesta, Santander

Cordial saludo

Le escribe Nicolas Quiñonez Vega Tecnólogo de Contrato de Aprendizaje del **Centro de Atención al Sector Agropecuario** (Piedecuesta - Santander) - SENA, el motivo del presente correo electrónico es dar respuesta a su solicitud de perfil de **TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS** de nuestro centro de formación. Siendo así, de acuerdo con solicitud y a la disponibilidad de nuestros aprendices en el SGVA, a continuación, envío base de datos aprendices, igualmente envío pasos para solicitud de aprendices SENA:

Con el objetivo de garantizar que todos nuestros aprendices disponibles en la gestión del Contrato de Aprendizaje conozcan su solicitud, le invitamos a publicar sus vacantes de los perfiles requeridos a través Sistema de Gestión Virtual de aprendices. SGVA o https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Disenio/pag/login.aspx

Página 1 de 7

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Evidencia 14- Respuesta a solicitud de retiro de proceso de selección de aprendiz.

Desestimamiento del patrocinio



Nicolas Quiñonez Vega
Para: maria fernanda leon ramirez <fercha2724@hotmail.com>
Pública



Mar 10/12/2024 3:08 PM

Buena tarde
María Fernanda León Ramírez
Aprendiz - Tecnólogo en Gestión Empresarial
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Me permito informarle que fue desvinculada del proceso de contratación con la empresa en mención, por tanto, pueden continuar con la búsqueda de patrocinio en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA.

Atentamente

En las Evidencias 13 y 14 son los correos enviados como respuesta a las empresas que solicitan aprendices para patrocinio bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje, y las respectivas respuestas por parte de las empresas para iniciar con el proceso de patrocinio a los aprendices del Centro de Formación.

3. Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.

Evidencia 15- Correo de información de estado a aprendices Inhabilitados por actualización en el SGVA.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA



Nicolas Quiñonez Vega

Cco: Ortizcastromile@gmail.com; @hectorgarcia.7.colrondon; laura alexandra palomino mantilla <lalacuesta18@hotmail.com>; y 2 más



Jue 5/12/2024 1:31 PM

 **Importancia alta**

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 3/12/2034 1:31 PM

Piedecuesta, 05 de diciembre de 2024

Estimado (a)

APRENDIZ SENA

CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

Santander

Reciba un cordial saludo

el motivo del presente correo electrónico es para tener claridad sobre su estado de usuario en la plataforma del Sistema de Gestión Virtual de Aprendizices (SGVA) al cual se accede por medio del enlace <https://caprendizaje.sena.edu.co/> . Lo anterior debido que, en nuestro sistema su usuario aparece como **Inhabilitado por Actualización**, estado que no le permite ser visible a las empresas al momento de buscar aprendices disponibles para realizar su etapa productiva bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje.

Por ello, queremos saber si usted sigue interesado (a) en realizar su etapa productiva bajo la modalidad de Contrato de Aprendizaje para realizar la respectiva activación del usuario en la plataforma anteriormente mencionada. Si sigue interesado (a) por favor

Evidencia 16- Respuesta y cambio de estado de aprendices inhabilitados por actualización en el aplicativo SGVA.

INHABILITACIÓN POR ACTUALIZACIÓN PÁGINA SGVA APRENDIZ SENA  Pública



Nicolas Quiñonez Vega

Para: laura alexandra palomino mantilla <lalacuesta18@hotmail.com>



Mar 10/12/2024 3:05 PM

Buena tarde Laura Alexsandra Palomino Mantilla, **ya se habilitó el usuario en el SGVA**. Recuerda que es necesario que el/la aprendiz SENA realice los siguientes pasos antes de la medianoche del día de la habilitación en la plataforma,

1. Ingresar al SGVA (<https://caprendizaje.sena.edu.co/>) con su usuario y contraseña.
2. Realizar una búsqueda de empresa en la plataforma, esto debido que, así la plataforma registra la actividad en el sistema.
3. **Ingresar una vez cada semana y realizar los pasos 1 y 2 para que el sistema no le inhabilite el usuario y pueda ser visible para las empresas y termine con éxito su formación en nuestra institución.**
4. **Realizar esta acción mínima una vez cada siete días hábiles para que el sistema no inhabilite el usuario.**

Sin otro particular



 Responder

 Reenviar



laura alexandra palomino mantilla

1102380645 Obtener Outlook para Android

Mar 10/12/2024 1:50 PM

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 DE DICIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Las Evidencias 15 y 16, muestran el seguimiento que se realiza a los aprendices que se encuentran en el Sistema de gestión Virtual de Aprendices (SGVA) que se encuentran bajo el estado de *Inhabilitado por Actualización*. En el transcurso del mes se han gestionado aproximadamente 5 aprendices bajo el estado SGVA mencionado hasta la fecha.

Evidencia 17- Respuesta a solicitud de cambio de documento de identidad en el SGVA.

Solicitud de actualización de documento de identidad

 **wilson castro garcia**

No suele recibir correo electrónico de wcastrogarcia7@gmail.com. Por qué es esto importante

Mar 3/12/2024 4:28 PM

 **Nicolas Quiñonez Vega**

Para: wilson castro garcia <wcastrogarcia7@gmail.com>

Mar 3/12/2024 1:39 PM

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 1/12/2034 1:39 PM

Buena tarde
Wilson Castro García
Aprendiz - Técnico en Asesoría Comercial
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Respondiendo a su requerimiento, me permito solicitarle que envíe el pdf del nuevo documento para realizar la respectiva actualización.

Evidencia 18- Notificación sobre proceso de migración y creación de usuario en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Recordatorio de activación de usuario SGVA



Nicolas Quiñonez Vega

Para: ☉ Julian Mauricio Diaz Herrera

Mié 4/12/2024 1:01 PM

 Pública

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 2/12/2034 1:01 PM

Buena tarde

Julian Mauricio Diaz Herrera

Aprendiz - Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software

Centro de Atención al Sector Agropecuario

Regional Santander

SENA

Cordial saludo

Respondiendo a su solicitud me permito responderle lo siguiente, ya se registró la modalidad de alternativa productiva y en el transcurso del día de mañana, 05/12/2024, se verá reflejada la creación de su usuario en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices - SGVA para que inicie la consecución de su contrato de aprendizaje.

Atentamente

En las Evidencias 17 y 18, se observan los correos enviados como respuesta ante las solicitudes de los aprendices del Centro de Formación asignado, así como la respectiva gestión.

Evidencia 19- Envío de cartas de fechas solicitadas por medio del SGVA.

Carta de Fechas Aprendiz SENA - GERALDINE LIZETH VARGAS JAIMES  Pública



Nicolas Quiñonez Vega

Para: seleccion.santander2@kikes.com.co <Seleccion.santander2@kikes.com.co>

Mié 4/12/2024 4:58 PM

 **Importancia alta**

 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 2/12/2034 4:58 PM

 CF_GERALDINE LIZETH VARGAS...
297 KB

Buena tarde

INCUBADORA SANTANDER S.A.

INCUBADORA SANTANDER S.A.

Bucaramanga, Santander

Cordial saludo

Por medio del presente correo me permito informarle que la carta de fechas del/la aprendiz **GERALDINE LIZETH VARGAS JAIMES** identificado/a con el número de **C.C. 1099738865** la cual ha sido enviada por medio del aplicativo SGVA, dentro de los parámetros estipulados por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y con la información necesaria para continuar con el proceso de contratación de la aprendiz en mención. Sin otro particular.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - DEL 01 DE DICIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

En la *Evidencia 19*, se observa el correo modelo de envío de las cartas de fechas solicitadas por las empresas por medio del aplicativo SGVA, ya que, en el momento ninguna de las cartas es enviada automáticamente a través del aplicativo SGVA. Siendo hasta la fecha, 33 cartas de fechas gestionadas y enviadas a las respectivas empresas contratantes.

7. Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.

Evidencia 20- Respuesta a solicitud de cambio de fechas que correspondían a otra Regional SENA.



Nicolas Quiñonez Vega
Para: Patricia Jurado Jimenez
CC: jeferecursoshumanos@inveragro.com



Vie 29/11/2024 4:14 PM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 27/11/2034 4:14 PM

Buena tarde
Patricia Jurado Jimenez
Líder de Contrato de Aprendizaje
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Respondiendo su solicitud me permito responderle lo siguiente:

PRIMERO: Revisando en las diferentes plataformas del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, observamos que a aprendiz en mención se encuentra registrada en la Regional Norte de Santander bajo la especialidad de Técnico en Mayordomía de Empresas Ganaderas.

SEGUNDO: Si bien, lo común es que la etapa productiva tenga un tiempo de duración de seis (meses), no es una limitante para que el área de diseño curricular estipule los tiempos de las etapas de formación. Para este caso, lo mejor sería que la empresa se comunique directamente con el área de formación del respectivo centro de formación, de forma que, puedan dar con mejor claridad una respuesta adecuada.

Evidencia 21- Correo de respuesta a solicitud de información para aprobación de segundo contrato de aprendizaje.

Aprobación



Nicolas Quiñonez Vega
Para: ISAAC ANTONIO RAMIREZ DUQUE <isaacramirezdq@gmail.com>



Mar 3/12/2024 11:20 AM

 Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 1/12/2034 11:20 AM

Buen día
Isaac Antonio Ramirez Duque
Aprendiz - Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Para responder a su requerimiento me permito responderle lo siguiente:

1. Todo lo concerniente a la modalidad de Contrato de Aprendizaje se maneja o registra por medio del aplicativo SGVA sin importar la institución educativa de la formación.
2. El/la aprendiz ya se encuentra registrado en el aplicativo SGVA, tiene que solicitar la aprobación de segundo contrato de aprendizaje enviado un correo electrónico de solicitud con la siguiente información:

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 – NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

Evidencia 22- Respuesta a correo sobre consulta de inquietudes respecto a Contrato de Aprendizaje.

Solución de dudas



Nicolas Quiñonez Vega

Para: Santiago Caceres <santicaceres1107@gmail.com>

😊 ↶ ↷ ➡ 📧 ⌵ 🔗 📅 ⋮

Mar 3/12/2024 2:49 PM

🛡️ Pública

🕒 Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 1/12/2034 2:49 PM

Buena tarde
Oskar Santiago Caceres Quintero
Aprendiz - Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Regional Santander
SENA

Cordial saludo

Respondiendo a su solicitud de "Mi duda es, al yo ser aprendiz, la empresa está obligada a pagarme el apoyo de sostenimiento el último día del mes? ¿O cuánto tiempo tienen para pagarme?" me permito informarle que lo referente al pago del apoyo de sostenimiento tanto fecha cómo medio de pago, es una cuestión de la organización administrativa de las empresas o instituciones patrocinadoras. No existe ninguna reglamentación dentro de la normatividad colombiana que estipula y regula al contrato de aprendizaje sobre las formas de los pagos de los apoyos de sostenimiento, ya que, al entrar al regular ese ámbito, el Servicio Nacional de Aprendizaje entraría a intervenir en las actividades administrativas de una entidad autónoma e independiente; para lo cual, no tenemos esas facultades.

Evidencia 23- Estado de la Meta de Contrato de Aprendizaje del Centro de Formación.

META CENTROS DE FORMACIÓN						
Regional	Codigo	Centro de Formación	Meta	Ejecución	Porcentaje	Faltante
SANTANDER	9545	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES -MALAGA-	550	379	68%	163
SANTANDER	9541	CENTRO AGROTURISTICO -SAN GIL-	1085	1203	110%	529
SANTANDER	9122	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO - PIEDECUESTA-	950	1086	114%	193
SANTANDER	9546	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE -VELEZ-	550	714	129%	237
SANTANDER	9309	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS-BUCARAMANGA-	4200	3539	84%	308
SANTANDER	9224	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL -GIRON-	1400	1466	104%	374
SANTANDER	9225	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -FLORIDA BLANCA-	1050	1021	97%	444
SANTANDER	9540	CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO-BARRANCABERMEJA-	1250	1310	104%	525

Con corte a 10 de diciembre de 2024, el Centro de Atención al Sector Agropecuario lleva una ejecución de la meta del 114%, siendo el primer centro de formación del Área Metropolitana de Bucaramanga en cumplimiento de meta de contrato de aprendizaje estipulados por la Dirección Regional Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5978316 - 21 DE FEBRERO DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NICOLAS QUIÑONEZ VEGA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1098820390

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios en la gestión administrativa apoyando en la ejecución de actividades y sensibilización que permitan a la regionales el cumplimiento a los indicadores de contrato de aprendizaje y regulación.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas. 2. Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales. 3. Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales. 4. Apoyar los procesos y actividades de sensibilización dirigidos a la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, dirigidos a los grupos de valor del SENA. 5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General y cumplimiento de la normatividad vigente. 6. Apoyar en las actividades de promoción y fomento de las diferentes estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular. 7. Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota. 8. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor. 9. Realizar las diferentes actividades que señale el Supervisor, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO KM2 VIA GUATIGUARÁ VEREDA PALOGORDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 21 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 21/02/2024 HASTA EL 30/04/2025

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE. (\$ 28.258.771). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 2.743.570) cada uno.

SUPERVISOR: NELFA PATRICIA DIAZ PRADA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 63.366.894

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Valor total del contrato	\$ 28.258.771
Valor Ejecutado	\$ 28.258.771
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Se apoyó en el seguimiento de proceso de regulación solicitados por el líder de regulación de empresas de la Regional Santander, para un total de 5 empresas reguladas.
Se realizó acompañamiento a aprendices del Centro de Atención al Sector Agropecuario (SENA C.A.S.A). Con la atención de solicitudes, dudas o inquietudes de forma presencial y por medio del correo electrónico como consta en los informes mensuales. <ul style="list-style-type: none">- Bajo la modalidad presencial.- Bajo la modalidad de llamada telefónica.- Bajo la modalidad de canales de mensajería instantánea para dudas o inquietudes.- Bajo la modalidad correo electrónico se atendieron aproximadamente 56 solicitudes.
Se hizo el respectivo acompañamiento y apoyo en la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria en la medida de la capacitación dada, apoyando el cumplimiento de las metas institucionales. Esto por medio de la atención presencial, el cual se les dio orientación a dos (4) empresas que llegaron al centro de formación. Así mismo, se dio respuesta a
Se apoyó en la migración, actualización y depuración de información de los aprendices del SENA C.A.S.A. Siendo cada informe de depuración, solicitud de actualización realizada por medio del correo institucional a cargo y el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices, como consta en los informes mensuales. <ul style="list-style-type: none">- Se mandaron a depuración un total aproximado de 48 aprendices bajo los estados de Cancelado y Alumno Retirado o Retiro Voluntario.- Se mandaron a depuración un total aproximado de 65 aprendices bajo los estados de manejo opcional que se trasladaron para Inhabilitados por actualización (2 años).
Se apoyó en la socialización del proceso de contrato de aprendizaje con los aprendices del centro de formación asignado, realizando saloneos o charlas de resocialización con los aprendices SENA, siendo de forma virtual o presencial, tal y como consta en los informes mensuales. Acompañando así los procesos de sensibilización enfocados en la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación. Para un total de 20 inducciones, reinducciones, saloneos o socializaciones.
Se atendió a las solicitudes de los aprendices y de las empresas en lo que respecta al Sistema de Gestión Virtual de Aprendices (SGVA). En la solicitud de perfiles requeridos por las empresas se gestionaron aproximadamente 813 solicitudes de perfiles de las empresas para patrocinio de Contrato de Aprendizaje. <ul style="list-style-type: none">- Perfiles requeridos por empresas se gestionaron aproximadamente 813 solicitudes por medio del SGVA.- Se orientó a los aprendices en el manejo de SGVA y consecución de empresas patrocinadoras a aproximadamente 142 aprendices del C.A.S.A de manera presencial.
Se han atendido y cumplido con los requerimientos solicitados por parte de la Coordinación de Formación Profesional – Relaciones Corporativa.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se recomienda mas compromiso por parte del contratista dado que durante el presente contrato se recibieron muchas quejas por parte del subdirector, con referente a que una de las obligaciones del contrato era la Atención al Cliente y no la cumplió, igualmente con las Regulaciones de contrato que se le asignaron tuvieron que ser re procesadas por los técnicos de la regulación.

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__

INSUFICIENTE__



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Atentamente,

Patricia Díaz Prada

Nelfa Patricia Díaz Prada

Supervisora del Contrato

Cord. Relacionamento Con La Ciudadania La Empresa y Actores Internacionales



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades